



El estado migratorio y la elegibilidad

Lo que debes saber



¿Qué pasa si el estado migratorio de mi familia es mixto?

Aun si tu familia incluye personas no ciudadanas y sin presencia legal, puedes solicitar cobertura de salud a través de Covered California. Cuando solicites, recuerda que los familiares que no están presentes legalmente no califican para planes de salud a través de Covered California, pero sí podrían calificar para Medi-Cal.



Tenemos intérpretes disponibles para los consumidores que quieran obtener ayuda en otros idiomas

CoveredCA.com/espanol
(800) 300-0213

Bienvenido a Covered California

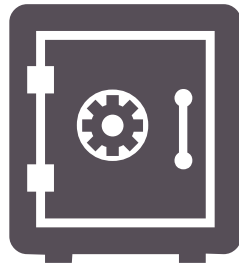
Covered California™ es un lugar donde puedes buscar y comparar planes de seguro de salud privados, y obtener asistencia financiera para pagar por tu cobertura de salud si calificas.

¿Quiénes califican para Covered California?

Todos los ciudadanos de los Estados Unidos, los nacionalizados y no ciudadanos con presencia legal en California pueden solicitar cobertura de salud a través de Covered California.

¿Quiénes no califican para Covered California?

Si no estás legalmente presente en California, no calificas para un plan de salud a través de Covered California. Sin embargo, puedes solicitar a través de Covered California para saber si calificas para Medi-Cal o para encontrar cobertura para los miembros de tu familia que sí están presentes legalmente. Por ejemplo, puedes solicitar en nombre de un hijo que es ciudadano de los Estados Unidos. Sólo tienes que proveer información del estado migratorio de los miembros de la familia que solicitan cobertura.



Tu estado migratorio permanecerá confidencial

Toda la información sobre tu estado migratorio que proveas a Covered California permanecerá privada y segura. No compartiremos información con agencias de inmigración ni será usada para ejercer leyes migratorias.

Inscribirte a través de Covered California no afectará tu estado migratorio

Por lo general, tu estado migratorio o tus posibilidades de convertirte en ciudadano o residente legal permanente de los Estados Unidos no se verán afectadas si recibes ayuda para pagar por un plan de salud a través de Covered California, o cobertura a través de Medi-Cal.

Para más información, o para encontrar ayuda gratis y confidencial, por favor comunícate con nosotros:

